

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales

- 43** *RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2025, de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de servicios denominado “Gestión de la residencia para personas mayores dependientes Orcasur, de Madrid”.*
1. Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
    - c) Número de expediente: 005/2025 (A/SER-013691/2024).
    - d) Dirección de Internet del “perfil de contratante”:
      - <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: servicios.
    - b) Descripción: El servicio para la gestión de la residencia para personas mayores dependientes Orcasur, de Madrid.
    - c) CPV: 85311000-2 Servicios asistencia social con alojamiento.
    - d) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
      - “Diario Oficial de la Unión Europea”: 5 de junio de 2024.
      - “Perfil del contratante: 5 de junio de 2024.
      - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 14 de junio de 2024.
    - e) Compra pública innovadora: No.
    - f) Código NUTS del lugar de ejecución: ES300 (provincia de Madrid).
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
      - Oferta económica: Hasta 40 puntos.
      - Criterios de adjudicación basados en juicios de valor: Hasta 30 puntos.
      - Criterios de calidad evaluables de forma automática: Hasta 30 puntos.
    - d) Número de ofertas recibidas:
      - a. Número de ofertas de operadores que sean pequeña y mediana empresa: 0.
      - b. Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: 0.
      - c. Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 3.
  4. Valor estimado del contrato: 8.775.855,44 euros.
  5. Presupuesto base de licitación:
    - Base imponible: 3.988.606,00 euros.
    - Importe del IVA (4 por 100): 159.544,24 euros.
    - Importe total: 4.148.150,24 euros.
  6. Formalización del contrato:
    - a) Fecha de adjudicación: 21 de noviembre de 2024, adecuada en fecha 12 de febrero de 2025.
    - b) Fecha de formalización del contrato: 21 de febrero de 2025.
    - c) Contratista: Sanivida, S. L. (NIF B-83649632).
      - Dirección: Calle Embajadores, número 187, primero, 28045 Madrid.
      - El adjudicatario no es una pequeña o mediana empresa.

- d) Importe de adjudicación:
- Base imponible: 3.817.893,66 euros.
  - Importe del IVA (4 por 100): 152.715,75 euros.
  - Importe total: 3.970.609,41 euros.
- e) Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 7 de marzo de 2025.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 7 de marzo de 2025.—La Secretaria General Técnica, P. D. F. (Resolución 464/2024, de 25 de enero), el Jefe de División de Contratación, Antonio Benito Martínez.

(03/3.814/25)

